



Castilla-La Mancha



D^a. M. CARMEN GARCÍA OLAYA, Secretaria del Consejo Asesor de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha.

CERTIFICO:

Que el punto 5 del Orden del Día “Borrador del Decreto, por el que se aprueba el Reglamento general de aplicación de la Ley 3/2015, de 15 de marzo, de caza de Castilla-La Mancha”, ha sido sometido a la consideración del Pleno del Consejo Asesor de Medio Ambiente, reunido en sesión ordinaria, celebrada el día 28 de abril de dos mil veintiuno.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende el presente certificado

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO ASESOR
DE MEDIO AMBIENTE**

Firmado digitalmente en TOLEDO a 04-05-2021
por MARIA DEL CARMEN GARCIA OLAYA

M.Carmen García Olaya